ACTA DE INICIO

Fecha: 18 de Febrero de 2022
Lugar: Instituto de Formación Técnica Profesional
Asunto: Acta de inicio contrato No.154 de 2022
Información del contrato:

Contrato No.	**154 DE 2022**
Fecha del contrato	Febrero 17 de 2022
Contratista	**JOHANA VIRGINIA CORREDOR ROJAS**
Plazo de ejecución	Cinco (05) Dias
Valor del contrato	Un Millón Setecientos Treinta Mil Pesos M/Cte ($1.730.000,00).M/Cte, incluidos todos los impuestos y retenciones a que hubiere lugar.
Objeto del contrato	Suministro de repuestos electrónicos para el control de ingreso vehicular de la portería principal
Supervisor	**SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE**

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo
1	**JOHANA VIRGINIA CORREDOR ROJAS**	Contratista
2	**SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE**	Supervisor

ORDEN DEL DIA

1.Analisis y compromisos
2.Inicio a las actividades propias del contrato No. 154 de Febrero 17 de 2022.

Entre los suscritos a saber, **SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE**, mayor de edad, obrando en calidad de supervisora del contrato de la referencia suscrito por el ITFIP-INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR, Establecimiento público de Educación Superior, redefinido por ciclos propedéuticos mediante Resolución No. 1895 de 2007 proferida por el Ministerio de educación Nacional, y por otra parte **JOHANA VIRGINIA CORREDOR ROJAS**, mayor de edad, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1.070.587.835 expedida en Girardot - Cundinamarca, actuando en nombre propio bajo el nombre del establecimiento COMPUSERVICIO G Y G, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, se suscribe la presente Acta de inicio, en los siguientes términos: Que en la fecha, los firmantes de la presente Acta se reúnen para la verificación de las obligaciones de las partes en el marco del contrato de referencia y para dar inicio a las actividades propias del mismo, dando inicio al contrato que tiene por objeto el **"Suministro de repuestos electrónicos para el control de ingreso vehicular de la portería principal."**

Lo que comprende:

1. Cumplir con las condiciones técnicas de cada uno de los productos requeridos en los estudios previos.

2. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo y lugar estimado acordado de los estudios previos y la presente minuta de aceptación.

3. Dar cumplimiento al desarrollo del contrato con el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas que se encuentran establecidos en el proceso IPMC-004-2022

Se aclara al contratista que para que el ITFIP pueda proceder con el pago pactado se debe radicar original y copia de la factura o cuenta de cobro, certificado del pago de seguridad social, planilla de seguridad social integrada pagada, informe o planilla de actividades del contratista, certificado de cumplimiento e informe de seguimiento del supervisor.

Así, la ejecución del contrato No. **154** de **2022** se inicia a partir de la fecha, esto es el Dieciocho (18) de Febrero de 2022, en el mismo acto el contratista se compromete a desarrollar el objeto del contrato reseñado en la parte superior de este documento en el plazo de ejecución establecido, en prueba de conformidad las personas firmantes suscriben la presente acta en el Espinal Tolima a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2022.

Supervisor Designado por EL ITFIP

Firma:_____
SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE
Vicerrectora Administrativa

EL CONTRATISTA,

Firma: _____
JOHANA VIRGINIA CORREDOR
CC. 1.070.587.835 de Girardot-Cund